

De mi parte

de mi parte

Número Febrero 24 de 1914

Nº 50

Señor Director de la Legal.
S. G.

Conociendo como conocimiento
esta Municipalidad de que en ese estable-
cimiento se sacrifican ganado para consumo
de la casa de la Legal. Por lo tanto que es ne-
cesario sacar diariamente el permiso para
ello y causar en los mataderos municipales
de acuerdo con las ordenanzas en vigor.

Saludo al Sr. Director muy atte